

INFORME COMISARIO 2012

A los señores accionistas.

En cumplimiento a las funciones a mi encomendadas como comisario de la compañía de transporte en taxi GAVITAX SA. He procedido a revisar los estados financieros como es el Balance General presentado por la administración de la Compañía y que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 para ello se ha utilizado los procedimientos generales aceptados.

Del examen realizado al estado de situación financiera y estado de resultados y de la verificación de los registros contables que he considerado necesario, informo que la contabilidad de la compañía son llevados con aplicación de las normas y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y el balance es fiel expresión de dichos registros contables demostrando la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

Manifiesto que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Se debe recalcar que los ingresos que se han obtenido en este periodo han sido únicamente del aporte de los socios accionistas los mismos que han servido para cubrir los gastos necesarios como han sido honorarios, servicios básicos, etc.

Conclusiones.

Se han dado cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias el capital de trabajo es de \$920.00 con el que inicialmente se creó la compañía.

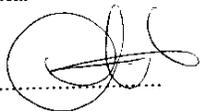
Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los estados financieros presentados ya que mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación.

Recomendaciones.

Para un mejor control de los estados financieros y aprobación real de recibos se debería poner a disposición de la junta general; si los recibos son sustento de gastos en especial aquellos que reflejan montos relativamente altos.

Los estados financieros deben tener un fiel reflejo del movimiento económico, y las cuentas contables deben tener términos comprensibles para los socios accionistas para que tengan la facilidad de comprensión.

Atentamente.



Ing Carlos Dominguez Mendez

Comisario